

# Formación de competencias y cultura para la paz en la educación superior en Colombia

## Training of competencies and culture for peace in higher education in Colombia

## Formação de competências e cultura para a paz no ensino superior na Colômbia

 **Ciro Noé Delgado Zárate**

<https://orcid.org/0000-0002-1520-487X>

Universidad Santo Tomas

[cirodelgado@usantotomas.edu.co](mailto:cirodelgado@usantotomas.edu.co)

Bogotá - Colombia

 **Marcela Orduz Quijano**

<https://orcid.org/0000-0001-9624-6790>

Universidad Santo Tomás

[marcelaorduz@usta.edu.co](mailto:marcelaorduz@usta.edu.co)

Bogotá - Colombia

---

Diagramación e ilustración de portada

Andrea Sarmiento Bohórquez

Corrección de estilo

Nataly Marcela Muñoz Murcia



Encuentre este artículo en <http://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD>

Para citar este artículo | To cite this article | Para citar este artigo:

Delgado, C. y Orduz, M. (2024). Formación de Competencias y Cultura para la Paz en la Educación Superior en Colombia. *Inclusión y Desarrollo*, 11 (número especial), pp. 34-44.

Recibido/Received/Recebido: 23 de febrero de 2024

Aceptado/Accepted/Aceito: 23 de octubre de 2024

Publicado/Published/Publicado: 20 de diciembre de 2024

Artículo de reflexión / Reflection Article / Artigo de reflexão

Conflicto de intereses: Los autores han declarado que no existen intereses en competencia



## RESUMEN

La cultura de violencia que se está gestando en la sociedad colombiana, cuestiona a la educación y su apuesta misional para aportar en la consolidación de la paz. Esta situación motivó la investigación al considerar que el profesional debe tener la formación de otras competencias en su perfil de egreso, que aporte a esta necesidad colectiva nacional. El estudio se enmarcó en un paradigma cualitativo con enfoque hermenéutico para comprender la acción educativa en relación con la paz y respondió la pregunta medular de la indagación: ¿La educación superior en Colombia está enfocada en formar competencias y cultura para la paz?, a través del análisis documental; luego se presentan los resultados junto con la discusión y se concluye que la educación superior requiere una reestructuración de fondo para responder con pertinencia a la construcción de una nueva sociedad caracterizada por la cultura de la paz.

**Palabras clave:** formación integral, competencias, cultura de paz y educación superior.

## ABSTRACT

The culture of violence that is developing in Colombian society questions education and its missionary commitment to contribute to the consolidation of peace. This situation motivated the investigation, considering that the professional must have the training of other skills in his graduation profile, which contributes to this national collective need. The study was framed in a qualitative paradigm with a hermeneutic approach to understand educational action in relation to peace and answered the core question of the investigation: Is higher education in Colombia focused on forming competencies and culture for peace?, through of documentary analysis; The results were then presented along with the discussion and it was concluded that higher education requires a fundamental restructuring to respond relevantly to the construction of a new society characterized by the culture of peace.

**Keywords:** comprehensive training, skills, culture of peace and higher education.

## RESUMO

A cultura de violência que se desenvolve na sociedade colombiana questiona a educação e o seu compromisso missionário em contribuir para a consolidação da paz. Essa situação motivou a investigação, considerando que o profissional deve ter a formação de outras competências no seu perfil de graduação, o que contribui para essa necessidade coletiva nacional. O estudo foi enquadrado num paradigma qualitativo com abordagem hermenêutica para compreender a ação educativa em relação à paz e respondeu à questão central da investigação: O ensino superior na Colômbia está focado na formação de competências e cultura para a paz?, através da análise documental; Os resultados foram então apresentados juntamente com a discussão e concluiu-se que o ensino superior necessita de uma reestruturação fundamental para responder de forma relevante à construção de uma nova sociedade caracterizada pela cultura da paz.

**Palavras-chave:** formação abrangente, competências, cultura de paz e ensino superior

## Introducción

Esta investigación se origina en torno a una deuda pendiente de la educación con la sociedad colombiana, en este sentido, uno de los principios de la educación superior establecidos en la Ley 30 de 1992 es enfocarse en el “desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral”, en su Artículo 4, indica que es un servicio público cultural, que “sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico” (P.1). La educación para la cultura de la paz no es visible de manera tacita en este acto administrativo y menos la motivación por la fundamentación en estas competencias, pero, al señalar la formación integral, si evidencia un mandato normativo para que las competencias y cultura de paz sean abordadas por el sistema educativo nacional, como aporte a la sociedad colombiana que cada día es más afectada por actos de violencia, intimidación y vulneración a todo nivel, que afecta la convivencia.

Retomando el objetivo de la educación superior para la formación integral de los profesionales es una posibilidad muy importante para avanzar en la unidad nacional y en la solución a los diversos problemas del país (Congreso de Colombia, 1992). De esta forma la educación superior de acuerdo con el principio de autonomía universitaria podrá desarrollar la Cátedra de Paz, en concordancia con los modelos educativos y crear espacios para la búsqueda y construcción de la paz a través de las actividades académicas como: la reflexión, la investigación, el aprendizaje y el diálogo (Presidencia de la República, 2015).

En conformidad con el marco legal colombiano las instituciones de educación superior están llamadas a cooperar en la búsqueda y construcción de la paz; sin embargo, no hay lineamientos específicos que direccionen dicha exhortación, de acuerdo con el marco legal nacional la educación para la paz está condicionada por los programas y modelos educativos de la Universidad, es decir, que no ocupa un lugar preponderante en el currículo de la educación superior. Las competencias que predominan en la educación superior tienen su fundamento en el proyecto Tuning de América Latina (2004-2007), clasificadas en modelos de aprendizaje, valores sociales, contexto tecnológico internacional y habilidades interpersonales. La educación para estos propósitos requiere trascender el marco constitucional que reconoce la paz como un valor, un deber y un derecho de los colombianos, a reconocer la paz como un derecho constitutivo de todo ser humano. (Delgado Zárate, 2020).

A partir de esta problemática social fundamentada en el crecimiento de la violencia en Colombia, esta investigación considera clave que los profesionales que egresan de la educación superior sumen a su perfil de egreso unos fundamentos teórico-prácticos que los habilite como ciudadanos con competencias y cultura de paz, para la consolidación del derecho constitucional colombiano, que va ligado de su actuar ético y colaborativo en la sociedad. De acuerdo con lo anterior, este artículo presenta los desarrollos teóricos que dialogan con las voces de los actores participantes de la investigación, que llevaron a los resultados y conclusiones de esta; todo ello, para hacer una misiva colectiva y un llamado para que la educación superior en Colombia acompañe los saberes específicos con la fundamentación de otras competencias para la convivencia pacífica.

## Desarrollo teórico

El conocimiento validado por otros investigadores y expertos en el tema es una apuesta válida que da rigor a la investigación, pues las epistemologías de partida ya tienen desarrollos y trascendencia, que, dialogada con otras voces para nutrir la apuesta investigativa. En este sentido las temáticas abordadas son: i. La formación integral ii. Las competencias educativas iii. La cultura de paz.

## La formación integral

La educación ha sido reconocida en el transcurso de la historia como una herramienta fundamental para proyectar y construir un modelo de sociedad deseada. Una misión del profesional es cooperar en la transformación de la sociedad para mejorar las condiciones de vida del ser humano (Nova, 2015). La educación superior además de proveer de competencias sólidas debe contribuir a la formación de ciudadanos con sentido ético, comprometidos con la búsqueda y construcción de la paz, con el respeto y la defensa de los derechos humanos y los valores medulares de la democracia (UNESCO, 2009).

La formación integral es fundamental para fortalecer las competencias que requiere el profesional colombiano a fin de iniciar el fortalecimiento de la cultura de la paz. En este sentido, la formación integral requiere reconocer que el ser humano según Morin es: (1999), “físico, biológico, psíquico, cultural, social e histórico” (p.2). La educación integral requiere trascender la cultura de lo cognitivo, a un estilo de vida, caracterizado por el valor, el respeto y el cuidado de la vida, la dignidad y los derechos de todo ser humano, es decir, que el objetivo de la educación integral es poner al centro al estudiante y acompañarlo en el desarrollo de todas sus dimensiones para que pueda alcanzar su propia realización personal. Se añade a lo anterior la afirmación de Marcela Orduz (2020) que indica que “La formación integral, aborda las actuaciones del ser humano individual y a la vez multidimensional y pluridimensional, teniendo en cuenta todas sus particularidades” y en este sentido considera que la educación integral es sistemática, secuencial y emocional, para responder a la necesidad de los seres humanos y del contexto, (P 17)

## Las competencias educativas

La investigación se ha enfocado en la complejidad como fundamento epistemológico de las competencias, dicha postura implica reconocer que las competencias constituyen un modelo imperfecto y en constante construcción, por consiguiente, se requiere del pensamiento y análisis crítico para comprender y usar dicho modelo en la formación humana integral. De acuerdo con Tobón (2013), las competencias son entendidas como: “Actuaciones integrales para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto, desarrollando y aplicando de manera articulada diferentes saberes (saber ser, saber convivir, saber hacer y saber conocer), con idoneidad, mejoramiento continuo y ética” (p 93).

El objetivo de la formación de competencias a través de la formación integral es lograr la auto realización personal desde el proyecto de vida ético. Los conocimientos, las capacidades, las actitudes y los valores son elementos esenciales para cooperar en la transformación de la sociedad. En suma, la investigación se fundamentó en la epistemología sistémica y multidimensional de las competencias que requiere el ser humano para ser promotor de paz y cooperador en la construcción de una cultura de paz.

## La cultura de paz

Las investigaciones sobre la paz han fortalecido epistemológicamente las concepciones de la paz y tienen como finalidad la reducción de la violencia directa, sistemática, estructural o simbólica y busca tener un conocimiento del origen de los conflictos con el fin de encontrar caminos de regulación pacífica, a través del estudio del cambio de comportamiento de los seres humanos en relación consigo mismo y con los demás (Jiménez, 2007). El objetivo de la investigación sobre la paz es ofrecer elementos epistemológicos para ayudar al individuo a ser más humano y feliz. En este orden de ideas, es pertinente enfocar la educación superior en la construcción de la cultura de la paz entendida por Tuvilla (2004), como el conjunto de valores, tradiciones, comportamientos, y estilos de vida que

inspiran una forma constructiva y creativa de relacionarnos para alcanzar desde una visión holística e imperfecta de la paz, la armonía del ser humano.

La cultura de paz está enfocada en promover, respetar, cuidar y proteger la vida, la dignidad y todos los derechos del ser humano; el rechazo de todos los tipos o formas de violencia y la adhesión a los principios medulares de la construcción de la paz: libertad, tolerancia, solidaridad, verdad, amor, perdón, reconciliación, equidad e inclusión, cohesión e instauración de la justicia social y el fortalecimiento de la comprensión entre todos los seres humanos.

## Marco metodológico

Esta investigación se desarrolló según el paradigma cualitativo que es concebido por Marín Gallego (2019), como un proceso inductivo deductivo con una perspectiva sistémica para analizar la dinámica y la complejidad de la realidad. La investigación tiene como objetivo comprender la realidad en sus diversos contextos y se caracteriza por ser de tipo humanista, no reduce al ser humano a datos cuantificables, por el contrario, se preocupa del ser humano en su integralidad. Para este paradigma todos los contextos, situaciones y personas merecen ser investigados.

La postura epistemológica se enmarcó en el enfoque hermenéutico, entendido como la ciencia de la interpretación que permite comprender, entender e interpretar el sentido y significado de los actos humanos en relación, consigo mismo, con los demás y con los diversos contextos. Las investigaciones según este enfoque se focalizan en describir y comprender lo particular y lo singular de los fenómenos. En este sentido las descripciones que realiza el indagador se caracterizan por su contextualización (Hernández, 2023).

## Estado del arte

Para la identificación de los documentos relevantes y recopilación de la información se utilizó la herramienta de investigación Scopus. Para iniciar la búsqueda se introdujeron dos palabras claves: "Competence" And "higher education" y se obtuvo un resultado de 8,658 documentos; para afinar los resultados de acuerdo con la investigación se introdujo una tercera categoría denominada "culture of peace" y se obtuvieron dos documentos. (TITLE-ABS-KEY ("Competence" AND "higher education") AND TITLE-ABS-KEY ("culture of peace")). De acuerdo con el estado del arte, se observó la exigua producción académica relacionada con la formación de competencias para la cultura de paz en la educación superior. En sentido estricto, a la fecha, no se encuentran documentos sobre las competencias para la paz en la educación superior. TITLE-ABS-KEY ("Competences for peace" AND "Higher education"). Así las cosas, la formación de competencias y la cultura de la paz en la educación superior en Colombia no han ocupado un lugar preponderante en la comunidad académica.

Además, se realizó un barrido bibliográfico en bases de datos de: Dialnet, Google Académico, Redalyc y Scielo sobre educación para la paz y cultura de la paz en la educación superior.

## Resultados

En primer lugar, en el análisis documental se observó que la tendencia de la Investigación para la paz se ha enfocado en la paz negativa, paz positiva, paz cultural (Johan Galtung), paz imperfecta (Francisco Muñoz), y paz neutra (Francisco Jiménez) (Jiménez Bautista y Jiménez Aguilar, 2014). Las indagaciones para la paz han enriquecido su fundamento epistemológico y en consecuencia se ha logrado una comprensión más expedita de las diferentes concepciones sobre la paz.

En segundo lugar, se observó que los estudios sobre la educación para la paz se han centrado en su génesis obteniendo un rol preponderante las olas: primera ola, la escuela nueva; segunda ola, el enfoque de la UNESCO; tercera ola, la no violencia; y la cuarta ola, la Investigación para la paz (Jares, 2005).

En tercer lugar, se observó que las investigaciones sobre la educación para la paz se han centrado en los contenidos. Así las cosas, el contenido de la educación para la paz debe estar centrado en la educación para el desarme, la

## “ La formación integral es fundamental para fortalecer las competencias que requiere el profesional colombiano a fin de iniciar el fortalecimiento de la cultura de la paz. ”

educación para el desarrollo, la educación para el conflicto (Jares, 2004), la educación en derechos humanos, la educación para la solidaridad y la educación en los valores como base fundamental para la construcción de la paz. En cuarto lugar, se observó que la educación para la paz está enfocada en la cultura de la paz desde la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura.

Conforme con el análisis documental se procedió a responder la pregunta medular de la Investigación ¿La educación superior en Colombia está enfocada en formar competencias para la paz?

En una sociedad caracterizada por la velocidad de los cambios como consecuencia de la globalización, la tecnología, la información, el conocimiento, la ciencia, la inteligencia artificial, la economía y la política, el sistema educativo colombiano se caracteriza por robustecer las competencias que garanticen el crecimiento de un modelo económico, social y cultural focalizado en las relaciones de mercado y acumulación de capital. En menor escala, se forma a los nuevos profesionales para aprender a convivir con los demás, a través de los valores democráticos, éticos y solidarios (Ramírez, 2020).

La educación superior para enfocarse en la promoción de la paz requiere de valores y principios fundamentales para la transformación de la sociedad mediante la docencia, la investigación, la gestión y la extensión (Vallaey y Álvarez, 2019). Estas funciones deben estar animadas por la búsqueda y el fortalecimiento de los valores, las actitudes y los modos de vida centrados en el respeto por la vida, la dignidad y los derechos humanos; además, se requiere la adhesión a los principios básicos de democracia, libertad, justicia, cohesión social, solidaridad y respeto por la diversidad.

La educación en el contexto colombiano se convierte en una necesidad, una respuesta y un fundamento primordial en las dinámicas de la búsqueda y construcción de la paz (Pozo, 2016), es una herramienta medular para afrontar los retos y desarrollar estrategias para el aprendizaje enfocado a vivir y convivir en paz. En este orden, uno de los fines de la educación es acompañar al estudiante en el desarrollo integral de las competencias centradas en el fortalecimiento y respeto de los derechos fundamentales, con el fin de contribuir a consolidar los valores del ser humano y el logro de la paz (Picón y Frausto, 2022).

La creación de una cultura de paz a nivel de educación superior inicia desde un contexto personal, que se va formando desde el ámbito familiar, social e institucional. El futuro profesional requiere formarse en valores y en pensamiento crítico para la búsqueda y la consolidación de la justicia social. Para crear una cultura de paz en la universidad se requiere crear una nueva cultura caracterizada por los valores democráticos, la resolución pacífica de los conflictos, el rechazo de toda clase de violencia, el respeto por la vida y la observancia de los derechos humanos. (Delfín et al. 2024). La cultura de paz forma parte de un proceso de aprendizaje de la solución pacífica de los conflictos que se convierten en estímulo para proyectar y fundamentar los cambios multidimensionales a fin de lograr la construcción y consolidación de una cultura de paz (Hernández et al. 2017). La cultura de la paz se gesta de una manera implícita en los valores y actitudes de las personas, promoviendo la calidad de vida de cada individuo y reflejada en la dimensión social y académica (Torres et al. 2019).

De otro lado, si la sociedad colombiana continua en un estado de violencia, legitima la exclusión y la vulnerabilidad protegida en la Constitución Política Nacional de 1991, siendo esta situación, una violación al legítimo derecho a la paz, y a recibir una educación que promueva una cultura en este propósito y que su currículo trascienda hacia el buen vivir y la convivencia ciudadana.

## Discusión

Los futuros de la educación superior están enfocados en la calidad de vida, el cambio social, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo de la tecnología. (UNESCO, 2021). De acuerdo con los caminos de la educación hacia el año 2050 y más allá; la paz, hace parte de una esperanza preponderante, enfocada en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, respetuosa de la diversidad y en armonía con la naturaleza.

El desarrollo de la educación para la paz en las instituciones de educación superior de Colombia no ha ocupado un lugar preeminente. De acuerdo con la autonomía universitaria, la cátedra de la paz está supeditada a los programas y enfoques académicos. Cada institución superior se enfoca en la educación para la paz conforme a los diversos contextos, es decir, que los espacios para el aprendizaje, el diálogo, la reflexión, la investigación y la construcción de la paz depende de la autonomía de cada facultad académica. Las concepciones en las cuales se fundamenta la educación superior para la búsqueda y construcción de la paz, es la paz positiva, es decir, que está orientada a mejorar la calidad de vida, el respeto por la vida y dignidad de la persona, la justicia, la cohesión social, el respeto de los derechos humanos y todos los valores democráticos (Ramírez, 2020).

La formación integral es una vía expedita para la transformación humana porque es una alternativa que ofrece elementos valiosos para fortalecer el pensamiento crítico, el desarrollo ético, direccionar la formación universitaria hacia la transformación del ser humano, que es multidimensional, a tener un alto sentido de conciencia social a fin de cooperar en la construcción de una nueva cultura denominada la cultura de la paz (Gutiérrez, 2023).

Así las cosas, la educación superior tiene como principio acompañar y facilitar el desarrollo integral de las potencialidades del ser humano. Una categoría que orienta el análisis de los resultados es la cultura de paz, es el enfoque de las capacidades y el reconocimiento del ser humano. Para efectos de la investigación se ha enfocado en la cultura de paz caracterizada por ser:

Una cultura de la convivencia y de la participación, fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; una cultura que rechaza la violencia se dedica a prevenir los conflictos en sus causas y a resolver los problemas por el camino del diálogo y la negociación; y, una cultura que asegura a todos los seres humanos el pleno ejercicio de sus derechos y los medios necesarios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de la sociedad (Tuvilla, 2004. p. 57).

Con respecto a la velocidad de los cambios del siglo XXI, se han desprendido nuevas necesidades educativas que han sido impulsadas por diferentes países, dejando en un segundo plano los valores y las capacidades para conservar la vitalidad, el respeto y la responsabilidad, elementos necesarios para fortalecer la democracia (Nussbaum, 2010). Es necesario optar por el enfoque de las capacidades que, concibe a cada persona como un fin en sí misma y se caracteriza porque respeta la libertad de elección y la capacidad que tiene el individuo para autodefinirse. Para construir una nueva cultura se requiere de diez capacidades centrales: la vida; salud física; integridad física; sentidos, imaginación y pensamiento; emociones; razón práctica; afiliación; otras especies; juego y control sobre el propio entorno (Nussbaum, 2012, pp. 53-54).

“ La educación en el contexto colombiano se convierte en una necesidad, una respuesta y un fundamento primordial en las dinámicas de la búsqueda y construcción de la paz (Pozo, 2016). ”

## Conclusiones

La sociedad actual le exige a la educación superior repensar y reimaginar su quehacer educativo para responder con pertinencia a los cambios multidimensionales que se viven en la cotidianidad en relación con la creación de una nueva cultura denominada la cultura de la paz. La formación de competencias para la paz es un nuevo reto que debe afrontar la educación superior para responder al anhelo de los colombianos de vivir en paz a través de una visión sistémica.

El sustento epistemológico de la paz positiva y la paz imperfecta son el faro para avanzar en la investigación y en la innovación del currículo, la didáctica y la pedagogía de las universidades a fin de enfocarse en el aprendizaje, la reflexión, el diálogo, la búsqueda y la construcción de la paz desde la academia.

Se requiere reforzar, enriquecer y potencializar el liderazgo y las experiencias de las Universidades que en el marco de la Constitución y la ley se han centrado en propender por el logro y mantenimiento de la paz. La perspectiva de crear capacidades abre la puerta a la innovación de la educación para enfocarse en la multidimensionalidad del ser humano y acompañarlo en el desarrollo de sus capacidades direccionadas a respetar, cuidar y valorar la vida, la dignidad y los derechos de todo ser humano.

La educación superior, además de profesionalizar, necesita acompañar al estudiante en la formación humana para que aprenda a vivir armónicamente consigo mismo, con los demás, con la naturaleza y con la trascendencia. Un propósito de la educación superior es ofrecer herramientas al discípulo para que pueda optar por un estilo de vida que trascienda el actuar ético, la búsqueda del bien común, la transformación de la sociedad y la construcción de una cultura de la paz.

Para la construcción de la cultura de la paz se requiere robustecer las competencias para la vida y la paz de los futuros profesionales, esto exige, trascender la Cátedra de la Paz, a un estilo de vida enfocado en el respeto por la vida de los seres humanos y sus derechos. En este sentido, por ello se acude a la misión de la educación superior, quien además de formar profesionales idóneos con competencias para la vida laboral, también, deben ser gestores de paz, pues las políticas, acciones y propósitos del gobierno nacional en esta materia, necesitan la fuerza de todos los colombianos

## Referencias

- Congreso de Colombia. (1992, 28 de diciembre). Ley 30 de 1992 (diciembre 28) por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior. Diario Oficial, 40700. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86437\\_Archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86437_Archivo_pdf.pdf)
- Delgado Zárate, C. (2022). *El Proceso Educativo de los Seminaristas y su Aporte a la Paz como Derecho Constitutivo en Colombia*. [Tesis de Doctorado en Educación]. Universidad Santo Tomás. Bogotá. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/48037>
- Delfín-Ruiz, C., Rujano-Silva, M. L., y Anaya-Velasco, A., y De la Rosa-Mendoza, Y. (2024). Gestión de una cultura de paz en una comunidad universitaria de México. *Revista Venezolana De Gerencia*, 29(105), pp. 23-35. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.105.2>
- Gutiérrez Díaz, A. (2023), Cultura de Paz y Formación Integral en la Universidad: La Mirada de los Docentes Bajo el Enfoque de las Capacidades. *EDETANIA*. 63, pp. 137-160. DOI: [https://doi.org/10.46583/edetania\\_2023.63.1102](https://doi.org/10.46583/edetania_2023.63.1102)
- Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J. A. y Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de paz: Una Construcción desde la Educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*. 19 (28). Pp. 149-172. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86952068009.pdf>
- Hernández Maldonado, E. A. (2023). Las Implicaciones del Enfoque hermenéutico interpretativo en Investigación Educativa. *Ciencia Latina Internacional*. 7(4). Pp. 10561-10576. DOI: [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i4.8069](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i4.8069)
- Jares, X. R. (2004). *Educación Para la Paz en Tiempos Difíciles*. Bakaez
- Jares, X.R. (2005). *Educación para la Paz. Su Teoría y su Práctica*. Tercera Edición. Editorial Popular.
- Jiménez Bautista, F. (2008), "Cultura de paz, educación y valores", en Rueda Castañón, C. R., y Villán Durán, C. (ed.), *La Declaración de Luarca sobre el Derecho Humano a la Paz*. Pp. 283-304. Ediciones Madú S.A
- Jiménez Bautista, F. y Jiménez Aguilar, F. (2014). Una Historia de Investigación para la Paz. *Historia Actual Online*. 34, pp. 149-162.
- Marín Gallego, J. D. (2019). Investigar en educación y pedagogía. Sus fundamentos epistemológicos y metodológicos. Magisterio.

- Morin, E. (1999). *Los Siete Saberes Necesarios para la Educación del Futuro*. Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura.
- Nova Herrera, A. J. (2016). La Formación Integral: Una Apuesta de la Educación Superior. *Fundación Universitaria Juan de Castellanos*. 2(18). Pp. 185-214. DOI: <https://doi.org/10.19053/01235095.v1.n18.2016.5363>
- Nussbaum, M.C. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Katz
- Nussbaum, M.C. (2012). *Crear Capacidades. Propuesta para el desarrollo humano*. Paidós
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [UNESCO] (2000). *Conferencia Mundial de Educación Superior. Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo*. [https://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/04/Declaracion\\_conferencia\\_Mundial\\_de\\_Educacion\\_Superior\\_2009.pdf](https://pep.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/46/2017/04/Declaracion_conferencia_Mundial_de_Educacion_Superior_2009.pdf)
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, [UNESCO](2021). *Caminos hacia el 2050. Resultados de una Encuesta Pública Sobre los Futuros de la Educación Superior*. [https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/11/Pathways-to-2050-and-beyond\\_ESP.pdf](https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2021/11/Pathways-to-2050-and-beyond_ESP.pdf)
- Orduz Marcela (2020) Capítulo 1: La formación integral y la misión humanista de la educación superior en américa latina. Páginas de la 13-30. <https://repositorio.juanncorpas.edu.co/handle/001/54> <https://doi.org/10.26752/9789589297407.1>
- Presidencia de la República. (2015, 25 de mayo). Decreto 1038 de 2015 (mayo 25) por el cual se reglamenta la cátedra de la paz. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=61735>
- Picón, G. A., & Frausto, M. (2022). Cultura de paz y transversalidad de una educación para la paz en el currículo universitario. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 4999-5022. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i2.1874](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1874)
- Pozo Serrano, F. J. (2016). Pedagogía Social Escolar en Colombia: El Modelo de la Universidad del Norte en Formación Directiva y Docente Para la Ciudadanía y la Paz. *Revista Iberoamericana de Educación*. 70. Pp. 77-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5376941>
- Ramírez Bejarano, J. A. (2020). *Educación para la Paz en Instituciones de Educación Superior del Pacífico Colombiano*. <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle/20.500.12746/5657/Articulo%20Jimmy%20Ramirez%20Aprobado%202020.pdf?sequence=1>
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Editorial ECOE.

- Torres Díaz, N., Arteaga González, S. R., Pérez Veitia, J. L., Moya Jiménez, Y. y Delgado Veitia. (2019). Experiencias sobre la aplicación de acciones para lograr una cultura de paz en estudiantes universitarios. *Edumecentro*. 11(3). Pp. 32-44. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-28742019000300032](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742019000300032)
- Tuning (2007). *Reflexiones y Perspectivas de la Educación Superior en América Latina*. [https://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIII\\_Final-Report\\_SP.pdf](https://tuningacademy.org/wp-content/uploads/2014/02/TuningLAIII_Final-Report_SP.pdf)
- Tuvilla Rayo, J. (2004). *Cultura de Paz. Fundamentos y Claves Educativas*. Desclèe De Brouwer.
- Vallaes, F., y Álvarez Rodríguez, J. (2018). Hacia una definición latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria. Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), pp. 93-116. <https://www.redalyc.org/journal/706/70667730006/html/>